

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
Avda. José Peralta 1-93 y Cornelio Merchán
Teléfono: 4103900. Cel. 0991427043
Email: notariaprimeraucuenca@hotmail.com

EN LA CIUDAD DE CUENCA, REPUBLICA DEL ECUADOR, ante la

petición realizada por el señor BAYRON MANUEL CUENCA

GUALLAZACA, con número de cédula 010579171-9 una vez

revisada la documentación presentada, fundamentándose en el

numeral 7 del artículo 18 de la Ley Notarial, YO DOCTOR EDGAR

FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, en mi calidad de NOTARIO

PRIMERO DEL CANTON CUENCA, procedo a notificar al señor,

FAUSTO XAVIER ORRALA MENDEZ, en calidad de Gerente y

Representante Legal de la Compañía de Transporte Mixto Orrala

S.A. con el expediente de la NOTA CESION DE SESENTA

ACCIONES de la Compañía realizada por los señores Juan Carlos

Gutiérrez Quituisaca, Pedro Alcides Délég Heras y Segundo José

Albarrazin Palín a favor del señor BAYRON MANUEL CUENCA

GUALLAZACA en fecha 16 de febrero del 2019, notificación que

se realiza en su domicilio ubicado en el sector La Merced de la

parroquia Baños de la ciudad de Cuenca, el día de hoy 26 de

febrero del 2019 a las 08:40 EL NOTARIO.

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUENCA

Yo, **Bayron Manuel Cuenca Guallazaca**, ecuatoriano, de 27 años de edad, de estado civil casado, con cedula de identidad # 010579171-9, capaz ante la ley, ante Usted de manera respetuosa comparezco, manifiesto y solicito:

Antecedentes: Conforme consta del contenido de la documentación adjunta (CESION DE ACCIONES), el 16 de febrero del presente año adquirí, en calidad de CESIONARIO, de los señores **Juan Carlos Gutiérrez Quituisaca, Pedro Alcides Déléz Heras y Segundo José Albarrazín Palín**, accionistas de la Compañía de Transporte Mixto ORRALA S.A.; un total de sesenta acciones cuyo valor nominal de cada una de ellas es el de Un Dólar de los Estados Unidos de América, las mismas que fueron adquiridas por aquellos en su estado civil de divorciados los dos primeros y con disolución de la sociedad conyugal el tercero.

Solicitud: Con este antecedente y con fundamento en el **Art. 18 # 7** de la Ley Notarial, acudo ante Usted y solicito que por su digno intermedio se notifique con el contenido de la Nota de Cesión adjunta al Gerente y Representante Legal de la Compañía de Transporte Mixto Orrala S. A.; señor **Fausto Xavier Orrala Méndez**; en el lugar donde opera la oficina de dicha compañía y que a su vez es su domicilio, el mismo que lo tiene ubicado en el Sector La Merced, de la Parroquia Baños de esta ciudad y cantón, para lo cual brindaré las facilidades que el caso amerite; esto con la finalidad de que aquel legalice dicha transferencia tanto en la Compañía cuanto en el organismo de control respectivo.

Atentamente:

Bayron Manuel Cuenca Guallazaca
C.C: 0105791719



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA-ECUADOR

Cuenca, febrero 18 del 2019

SEÑOR GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE MIXTO ORRALA S.A.
Su despacho.-

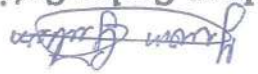
De nuestras consideraciones:

Nosotros, Juan Carlos Gutiérrez Quituisaca (divorciado), Pedro Alcides Deleg Heras (divorciado) y Segundo José Albarrazín Paltín, accionistas de la Compañía de Transporte Mixto ORRALA S.A., por medio de la presente comunicación manifestamos a Usted, que en uso de la facultad que nos concede la ley, a través de nota de cesión, hemos transferido al señor Bayron Manuel Cuenca Gualizaca, TODAS LAS ACCIONES que actualmente poseíamos en la compañía; razón por la cual, solicitamos se proceda con el trámite correspondiente para legalizar dicha transferencia tanto en la compañía cuanto en el organismo de control respectivo.-----

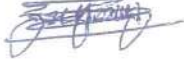
Por la atención que se digne dar a la presente, suscribimos

Atentamente,

Juan Carlos Gutiérrez Quituisaca



Pedro Alcides Deleg Heras



Segundo José Albarrazín Paltín





INSTRUCCION

BASICA

PROFESION / OCUPACION

CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres de la Madre

DEL EG HONORIO MARIA

APellidos y Nombres del Padre

HERAS LUCIA GERARDINA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICION

CUENCA

2015-10-07

FECHA DE EXPIRACION

2025-10-07

DIRECTOR GENERAL

SEALA DEL CEDULADO

001078338

V3344V2242

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE

CIUDADANIA

APellidos y Nombres

DEL EG HERAS

PEDRO ALCIDES

LUGAR DE NACIMIENTO

AZUAY

CUENCA

HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO

1981-08-17

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

SEXO

M

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

Id. 010296758-5





NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
Avda. José Peralta 1-93 y Cornelio Merchán
Teléfono: 4103900. Cel. 0991427043
Email: notariaprimeraucuenca@hotmail.com

EN LA CIUDAD DE CUENCA, REPUBLICA DEL ECUADOR, ante la
petición realizada por el señor BAYRON MANUEL CUENCA
GUALLAZACA, con número de cédula 010579171-9 una vez
revisada la documentación presentada, fundamentándose en el
numeral 7 del artículo 18 de la Ley Notarial, YO DOCTOR EDGAR
FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, en mi calidad de NOTARIO
PRIMERO DEL CANTON CUENCA, procedo a notificar al señor,
FAUSTO XAVIER ORRALA MENDEZ, en calidad de Gerente y
Representante Legal de la Compañía de Transporte Mixto Orrala
S.A. con el expediente de la NOTA CESION DE SESENTA
ACCIONES de la Compañía realizada por los señores Juan Carlos
Gutiérrez Quituisaca, Pedro Alcides Délég Heras y Segundo José
Albarrazin Palín a favor del señor BAYRON MANUEL CUENCA
GUALLAZACA en fecha 16 de febrero del 2019, notificación que
se realiza en su domicilio ubicado en el sector La Merced de la
parroquia Baños de la ciudad de Cuenca, el día de hoy 26 de
febrero del 2019 a las 08:40 EL NOTARIO.



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA-ECUADOR

SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUENCA

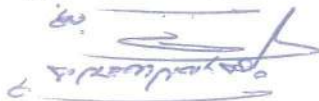
Yo, **Bayron Manuel Cuenca Guallazaca**, ecuatoriano, de 27 años de edad, de estado civil casado, con cedula de identidad # 010579171-9, capaz ante la ley, ante Usted de manera respetuosa comparezco, manifiesto y solicito:

Antecedentes: Conforme consta del contenido de la documentación adjunta (CESION DE ACCIONES), el 16 de febrero del presente año adquirí, en calidad de CESIONARIO, de los señores **Juan Carlos Gutiérrez Quituisaca, Pedro Alcides Déléz Heras y Segundo José Albarrazín Palín**, accionistas de la Compañía de Transporte Mixto ORRALA S.A.; un total de sesenta acciones cuyo valor nominal de cada una de ellas es el de Un Dólar de los Estados Unidos de América, las mismas que fueron adquiridas por aquellos en su estado civil de divorciados los dos primeros y con disolución de la sociedad conyugal el tercero.

Solicitud: Con este antecedente y con fundamento en el **Art. 18 # 7** de la Ley Notarial, acudo ante Usted y solicito que por su digno intermedio se notifique con el contenido de la Nota de Cesión adjunta al Gerente y Representante Legal de la Compañía de Transporte Mixto Orrala S. A.; señor **Fausto Xavier Orrala Méndez**; en el lugar donde opera la oficina de dicha compañía y que a su vez es su domicilio, el mismo que lo tiene ubicado en el Sector La Merced, de la Parroquia Baños de esta ciudad y cantón, para lo cual brindaré las facilidades que el caso amerite; esto con la finalidad de que aquel legalice dicha transferencia tanto en la Compañía cuanto en el organismo de control respectivo.

Atentamente:

Bayron Manuel Cuenca Guallazaca
C.C: 0105791719





Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA-ECUADOR

Cuenca, febrero 18 del 2019

SEÑOR GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE MIXTO ORRALA S.A.
Su despacho.-

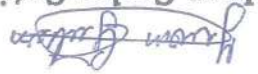
De nuestras consideraciones:

Nosotros, Juan Carlos Gutiérrez Quituisaca (divorciado), Pedro Alcides Dèleg Heras (divorciado) y Segundo José Albarrazín Paltín, accionistas de la Compañía de Transporte Mixto ORRALA S.A., por medio de la presente comunicación manifestamos a Usted, que en uso de la facultad que nos concede la ley, a través de nota de cesión, hemos transferido al señor Bayron Manuel Cuenca Gualizaca, TODAS LAS ACCIONES que actualmente poseíamos en la compañía; razón por la cual, solicitamos se proceda con el trámite correspondiente para legalizar dicha transferencia tanto en la compañía cuanto en el organismo de control respectivo.-----

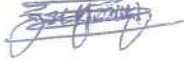
Por la atención que se digne dar a la presente, suscribimos

Atentamente,

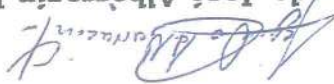
Juan Carlos Gutiérrez Quituisaca



Pedro Alcides Dèleg Heras



Segundo José Albarrazín Paltín







NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
Avda. José Peralta 1-93 y Cornelio Merchán
Teléfono: 4103900. Cel. 0991427043
Email: notariaprimeraucuenca@hotmail.com

EN LA CIUDAD DE CUENCA, REPUBLICA DEL ECUADOR, ante la

petición realizada por el señor BAYRON MANUEL CUENCA

GUALLAZACA, con número de cédula 010579171-9 una vez

revisada la documentación presentada, fundamentándose en el

numeral 7 del artículo 18 de la Ley Notarial, YO DOCTOR EDGAR

FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, en mi calidad de NOTARIO

PRIMERO DEL CANTON CUENCA, procedo a notificar al señor,

FAUSTO XAVIER ORRALA MENDEZ, en calidad de Gerente y

Representante Legal de la Compañía de Transporte Mixto Orrala

S.A. con el expediente de la NOTA CESION DE SESENTA

ACCIONES de la Compañía realizada por los señores Juan Carlos

Gutiérrez Quituisaca, Pedro Alcides Délég Heras y Segundo José

Albarrazin Palín a favor del señor BAYRON MANUEL CUENCA

GUALLAZACA en fecha 16 de febrero del 2019, notificación que

se realiza en su domicilio ubicado en el sector La Merced de la

parroquia Baños de la ciudad de Cuenca, el día de hoy 26 de

febrero del 2019 a las 08:40 EL NOTARIO.

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUENCA

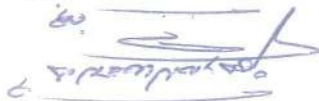
Yo, **Bayron Manuel Cuenca Guallazaca**, ecuatoriano, de 27 años de edad, de estado civil casado, con cedula de identidad # 010579171-9, capaz ante la ley, ante Usted de manera respetuosa comparezco, manifiesto y solicito:

Antecedentes: Conforme consta del contenido de la documentación adjunta (CESION DE ACCIONES), el 16 de febrero del presente año adquirí, en calidad de CESIONARIO, de los señores **Juan Carlos Gutiérrez Quituisaca, Pedro Alcides Délég Heras y Segundo José Albarrazín Palín**, accionistas de la Compañía de Transporte Mixto ORRALA S.A.; un total de sesenta acciones cuyo valor nominal de cada una de ellas es el de Un Dólar de los Estados Unidos de América, las mismas que fueron adquiridas por aquellos en su estado civil de divorciados los dos primeros y con disolución de la sociedad conyugal el tercero.

Solicitud: Con este antecedente y con fundamento en el **Art. 18 # 7** de la Ley Notarial, acudo ante Usted y solicito que por su digno intermedio se notifique con el contenido de la Nota de Cesión adjunta al Gerente y Representante Legal de la Compañía de Transporte Mixto Orrala S. A.; señor **Fausto Xavier Orrala Méndez**; en el lugar donde opera la oficina de dicha compañía y que a su vez es su domicilio, el mismo que lo tiene ubicado en el Sector La Merced, de la Parroquia Baños de esta ciudad y cantón, para lo cual brindaré las facilidades que el caso amerite; esto con la finalidad de que aquel legalice dicha transferencia tanto en la Compañía cuanto en el organismo de control respectivo.

Atentamente:

Bayron Manuel Cuenca Guallazaca
C.C: 0105791719



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, febrero 18 del 2019

SEÑOR GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE MIXTO ORRALA S.A.
Su despacho.-

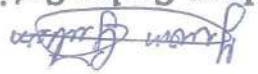
De nuestras consideraciones:

Nosotros, Juan Carlos Gutiérrez Quituisaca (divorciado), Pedro Alcides Dèleg Heras (divorciado) y Segundo José Albarrazín Paltín, accionistas de la Compañía de Transporte Mixto ORRALA S.A., por medio de la presente comunicación manifestamos a Usted, que en uso de la facultad que nos concede la ley, a través de nota de cesión, hemos transferido al señor Bayron Manuel Cuenca Gualizaca, TODAS LAS ACCIONES que actualmente poseíamos en la compañía; razón por la cual, solicitamos se proceda con el trámite correspondiente para legalizar dicha transferencia tanto en la compañía cuanto en el organismo de control respectivo.-----

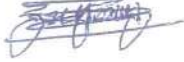
Por la atención que se digne dar a la presente, suscribimos

Atentamente,

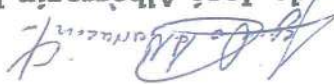
Juan Carlos Gutiérrez Quituisaca



Pedro Alcides Dèleg Heras



Segundo José Albarrazín Paltín





INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CARPINTERO
V4344V22X4
000375015

APellidos y Nombres del Padre
GUTIERREZ ALVARADO JUAN WILFRIDO
APellidos y Nombres de la Madre
QUITUISACA ALVARADO REGINA
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-02-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-27

FECHA DEL CÉDULA

[Signature]

[Signature]

[Fingerprint]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 010286833-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JUAN CARLOS
QUITUISACA
LUGAR DE NACIMIENTO
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO
1969-05-18
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

[Fingerprint]

[Fingerprint]

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

